

**FINANCIERA CREDINKA S.A.**

<b>Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2021<sup>1</sup></b>				<b>Fecha de comité: 28 de marzo de 2022</b>		
Periodicidad de actualización: Semestral				Sector Financiero / Perú		
<b>Equipo de Análisis</b>						
Ofelia Maurate De La Torre <a href="mailto:omaurate@ratingspcr.com">omaurate@ratingspcr.com</a>		Daicy Peña Ortiz <a href="mailto:dpena@ratingspcr.com">dpena@ratingspcr.com</a>		(511) 208.2530		
<b>Fecha de información</b>	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	jun-21	dic-21
<b>Fecha de comité</b>	11/05/2017	21/03/2018	28/03/2019	27/03/2020	28/09/2021	28/03/2022
Fortaleza Financiera	PEB	PEB	PEB	PEB	PEB-	PEB-
I Programa de Certificados de Depósitos Negociables	PE2	PE2	PE2	PE2	PE2	PE2
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Negativa	Estable	Negativa

**Significado de la clasificación**

**PEB:** Empresa solvente, con gran fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente a algunos riesgos futuros.

**PE2:** Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

*Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías PE A y PE D inclusive y las categorías PE 2 y PE 3 inclusive.*

*La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.*

**Racionalidad**

En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera de Financiera Credinka, de “PEB-” y ratificar la clasificación del I Programa de Certificados de Depósitos Negociables en “PE2”. La decisión se sustenta en los niveles ajustados de solvencia, la sólida base de financiamiento, la diversificación de la cartera *target* entre diferentes sectores económicos, y las nuevas estrategias de colocaciones. La pandemia del COVID-19 deterioró la calidad de la cartera, elevando los niveles de morosidad, mientras que los niveles de cobertura se redujeron, sobre todo en la cartera crítica. Los gastos en provisiones generaron un resultado neto negativo, por lo que, para hacer frente a las pérdidas, la empresa aprobó ingresar al Programa de Fortalecimiento de Patrimonio patrocinado por el gobierno. Finalmente, se reconoce también el respaldo financiero y *know how* del Grupo Económico.

**Perspectiva**

Negativa. La decisión se sustenta en el incremento de los indicadores de morosidad y los menores niveles de cobertura aunado a que las proyecciones se mantendrán en territorio negativo, lo cual tendrá un impacto en sus indicadores.

**Resumen Ejecutivo**

- **Ajustados niveles de solvencia.** A diciembre 2021, el RCG se ubicó en 10.2%, cumpliendo satisfactoriamente con el límite regulatorio (8%<sup>2</sup>). La reducción del RCG se explica por el menor nivel de patrimonio efectivo total, específicamente del nivel de capital 1 (TIER1) debido a la pérdida neta del ejercicio por S/ 50.9 MM. Cabe resaltar que, la reducción del TIER 1 fue compensada parcialmente por el aumento del TIER 2, producto de las 4 emisiones de bonos subordinados durante el 2021 (S/ 30.MM en enero, S/ 7MM en mayo, S/ 2.2 MM en octubre y S/ 2.0 MM en noviembre).
- **Diversificación de créditos por sector económico.** La financiera presenta un portafolio diversificado en distintos sectores económicos, siendo el sector comercio el principal con 39.6% (dic.2020: 38.4%), seguido por agropecuario con 16.6% (dic.2002: 16.1%) y transporte y comunicaciones con 9.5% (dic.2020: 10.7%). Ello mitigó el impacto del

<sup>1</sup> Auditados.

<sup>2</sup> En virtud del DU N° 037-2021, el límite global requerido se ha reducido a 8% hasta el 31 de marzo de 2022, como una medida destinada a preservar la estabilidad del sistema financiero por el impacto del COVID-19, el cual ha implicado un mayor requerimiento de provisiones por la maduración de los créditos reprogramados.

COVID-19 en la cartera *target* de la Financiera (pequeñas y microempresas). A diciembre de 2021, no se presentaron cambios significativos en la estructura de los créditos empresariales por sector económico.

- **Sólida base de financiamiento.** El activo de la financiera se financia principalmente por las obligaciones con el público (67.7%), seguido por los adeudos y obligaciones financieras (12.7%). El patrimonio, por su parte, ha representado el 9.4% del fondeo total. Las obligaciones con el público se componen principalmente por los depósitos a plazo<sup>3</sup> y los depósitos de ahorro. A diciembre de 2021, los depósitos a plazo registraron una disminución interanual de 9.2% (-S/ 59.0MM), explicado por la reducción de las cuentas a plazo y el retiro de las CTS; mientras los depósitos de ahorro aumentaron 19.5% (+S/ 24.1MM) en términos interanuales. Por otro lado, a diciembre de 2021, las obligaciones en circulación subordinadas aumentaron su presencia en el fondeo total con una participación de 4.1%, debido a la Primera Emisión - Serie A (S/ 30MM), la Segunda Emisión - Serie A (S/ 7.0MM) del Primer Programa de Bonos Subordinados, la Tercera Emisión – Serie B (S/ 2.2MM) y la Cuarta Emisión – Serie C (S/ 2.0 MM), colocados respectivamente en enero, mayo, octubre y noviembre del presente año.
- **Aumento de los niveles de morosidad.** A diciembre 2021 la financiera presentó mayores niveles de morosidad<sup>4</sup> con respecto a su promedio histórico, debido principalmente a la maduración de los créditos reprogramados por el contexto del COVID-19 que pasaron a vencidos; sin embargo, en el último trimestre del año se evidenció una caída del saldo vencido pasando de S/ 52.0 MM en setiembre a S/ 37.6 MM en diciembre. En esa misma línea, la financiera presentó un menor nivel de créditos reprogramados, pero un incremento significativo de la cartera crítica y la cartera CPP con respecto a diciembre 2020, generado por el deterioro de los reprogramados y el alineamiento externo. Por su parte, la cartera normal pasó de 89.9% a 77.3% con S/ 623.7 MM de créditos directos e indirectos. Además, estos niveles de morosidad se ubicaron por encima del promedio del sector ubicado en 5.4% (dic.2020: 10.8%) y la CAR, en 10.0% (dic.2020: 15.0%).
- **Deterioro en los niveles de cobertura.** Debido al modelo del negocio, Credinka mantiene la mayor parte de sus créditos directos sin garantía (88.7%). Históricamente, los niveles de cobertura de la cartera se han ubicado por debajo del promedio del sector. A diciembre 2021, los niveles de provisiones sobre cartera atrasada y deteriorada se situaron en 112.1% (dic.2020: 163.6%) y 93.5% (dic.2020: 121.3%), respectivamente, situándose por debajo de los niveles de las empresas financieras (208.0% y 112.3%). La cobertura de la cartera crítica se situó en 72.2% (dic.2020: 88.8%), mientras la cobertura del sector en 141.6.% debido a la situación coyuntural y/o impacto sistémico generado por el Covid.
- **Rentabilidad negativa y Plan de Fortalecimiento Patrimonial.** La pérdida del ejercicio totalizó S/ -50.9MM; con lo cual, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) y los activos totales (ROA) se situaron en -40.2% y -4.5%, respectivamente. Para fortalecer el patrimonio efectivo la empresa concretó la emisión de bonos subordinados logrando un total de S/ 41.4MM el 2021 y S/ 8.5MM el 2022 alcanzando un total de S/ 50MM; además, la Junta General de Accionista aprobó ingresar al Programa de Fortalecimiento Patrimonial a fin de asegurar los niveles de capital regulatorios exigidos.
- **Menor nivel de colocaciones.** Los créditos directos se redujeron en 8.1% (-S/ 70.2MM) en términos interanuales, explicado por caídas en gran parte de los tipos de crédito a excepción de los créditos a Pequeñas Empresas. Los créditos directos por producto disminuyeron en: -S/ 30.7MM en Consumo (-36.4%), -S/ 30.5MM en Microempresas (-12.8%), -S/ 14.5MM en Medianas Empresas (-23.8%) y - S/ 3.9MM en Hipotecarios para Vivienda (-13.3%). Los créditos de Pequeñas Empresas presentaron un aumento en 2.1% (+ S/ 9.4MM).
- **Respaldo del Grupo Económico.** La Financiera cuenta con el respaldo de Diviso Grupo Financiero S.A. (principal accionista) y dos importantes inversionistas en microfinanzas, Danish Microfinance Partners K/S y Acción Gateway Fund LLC (entidad líder en microfinanzas con más de 40 años de experiencia en la industria financiera peruana).

## Metodología utilizada

*La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de bancos e instituciones financieras, vigente del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobada en Sesión 04 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.*

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados al 31 de diciembre para el periodo 2017-2021.
- **Riesgo Crediticio:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito, informes, detalle de la cartera, concentración, detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's (SBS).
- **Riesgo de Liquidez:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, informes, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo de Mercado:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, informes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Manual, informe de gestión de riesgo operativo y prevención de lavado de dinero.
- **Riesgo de Solvencia:** Anexos presentados a la SBS.

<sup>3</sup> Confirmados por cuentas a plazo y cuentas CTS, pero en mayor medida por las cuentas a plazo.

<sup>4</sup> Mora: 8.4% y CAR (cartera alto en riesgo): 10.1%

## Factores claves

### **Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación:**

- Crecimiento de las colocaciones, acompañado de una mejora en la calidad de la cartera, que sitúe la rentabilidad en terreno positivo, de forma que se observe una compensación adecuada de los riesgos asumidos por la entidad.
- Reducción de niveles de morosidad (mora, CAR y mora ajustada) a niveles prepandemia.
- Reversión y mejora sostenida de los resultados de la entidad.

### **Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación:**

- El continuo deterioro de los indicadores de calidad, lo que podría incrementar el requerimiento de provisiones y no se concreten las acciones de fortalecimiento patrimonial contempladas en las proyecciones financieras, conllevando así a una mayor pérdida acumulada que sitúe la solvencia en ajustados niveles con respecto a lo exigido por el regulador.

## Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales (riesgos no previsible y previsible):** (i) Por los segmentos a los que se dirige la financiera, su crecimiento y evolución de la morosidad se encuentran sujetos a la actividad económica del país, en especial de la región Cusco y Puno, donde la financiera concentra más del 60% de sus colocaciones. (ii) La incertidumbre política y económica en torno al gobierno podría llevar a un crecimiento económico menor a lo esperado, ello podría limitar el crecimiento de las colocaciones core de la financiera y afectar la capacidad e intención de pago de los clientes actuales, reflejándose así en mayores niveles de morosidad.

## Hechos de Importancia

- El 23 de marzo, se comunicó la renuncia del director Pedro Luis Tirso Grados Smith, la cual se hará efectiva el 30 de marzo de 2022. Además, se aprobó el aumento de capital social hasta por S/ 6,100,000.0 mediante aportes dinerarios.
- El 15 de marzo, se comunicaron los resultados de la colocación de la emisión privada denominada Segunda Emisión (Seria D) del Primer Programa de Bonos Subordinados Financiera Credinka, dirigida a inversionistas institucionales: Plazo 5 años, monto colocado S/ 8,486,000, tasa de interés 9.5%.
- El 14 de marzo de 2022, se acordó: (i) el acogimiento de la empresa al Programa de Fortalecimiento Patrimonial, (ii) la emisión de bonos subordinados por S/ 29'572,915,015.3 mediante la oferta privada dirigida a COFIDE y (iii) que no corresponde realizar un aumento de capital complementario por nuevos aportes dinerarios dado que este aplica para casos cuyo capital global sea de 4%.
- El 15 de diciembre de 2021, la financiera comunicó que continuará realizando las coordinaciones necesarias para definir su participación en el Programa de Fortalecimiento Patrimonial y, de ser el caso, aprobar oportunamente un aumento de capital.
- El 14 de diciembre de 2021, concluyó la primera rueda de aumento de capital sin registrarse la suscripción de ninguna acción y se concluye el procedimiento en general.
- El 30 de noviembre de 2021, se comunicaron los resultados de la colocación de la emisión privada denominada Segunda Emisión (Seria C) del Primer Programa de Bonos Subordinados Financiera Credinka, dirigida a inversionistas institucionales: Plazo 5 años, monto colocado S/ 2,000,000, tasa de interés 9.5%.
- El 29 de octubre de 2021, se comunicaron los resultados de la colocación de la emisión privada denominada Segunda Emisión (Seria B) del Primer Programa de Bonos Subordinados Financiera Credinka, dirigida a inversionistas institucionales: Plazo 5 años, monto colocado S/ 2,200,000, tasa de interés 9.5%.
- El 21 de octubre de 2021, en Junta de Accionistas General, se acordó: (i) participar del Programa de Fortalecimiento Patrimonial, (ii) el aumento de capital en base al Programa de Fortalecimiento Patrimonial hasta por la suma de S/ 7.3 MM mediante nuevos aportes dinerarios, (iii) se delega al Directorio la facultad de realizar aumentos de capital hasta el 2025 por un monto total de S/ 14.7 MM y (iv) la emisión de bonos subordinados redimibles computables para el Patrimonio Efectivo de Nivel 1 hasta por S/ 44.0 MM a ser adquiridos por COFIDE.
- El 28 de septiembre de 2021, una clasificadora local ratificó la calificación de B- a la Fortaleza Financiera y nivel 2 al Programa de Certificados de Depósitos Negociables de la Financiera, con perspectiva negativa.
- El 1 de junio de 2021, el Sr. Luis Enrique Espinar Castro asume el cargo de Gerente de la División de Riesgos en reemplazo del Sr. José Julio Delgado Contreras.
- El 30 de junio de 2021, se designa como sociedad auditora del periodo 2021 a la Sociedad Auditora Paredes, Burga & Asociados.
- El 31 de mayo de 2021, se comunicaron los resultados de la colocación de la emisión privada denominada Segunda Emisión (Seria A) del Primer Programa de Bonos Subordinados Financiera Credinka, dirigida a inversionistas institucionales: Plazo 5 años, monto colocado S/ 7,014,000, tasa de interés 9%.
- El 30 de marzo de 2021, en Junta Obligatoria de Accionistas, se aprobó: (i) delegar en el Directorio la facultad para comprometer la capitalización del 100% de las utilidades que durante el ejercicio 2021 se pueda ir obteniendo, pudiendo para el efecto el Directorio realizar uno o varios aumentos de capital y, en consecuencia, poder modificar el artículo 5° del Estatuto referido al monto del Capital Social, (ii) delegar en el Directorio la facultad de designar a la sociedad de auditoría externa para el ejercicio 2021, (iii) contraer deuda subordinada por hasta S/ 30MM, sea a través

de préstamos subordinados o emisiones de deuda subordinada bajo los alcances de ofertas públicas o privadas, y (iv) aplicar las utilidades del ejercicio 2020 contra la cuenta de resultados acumulados.

- El 25 de marzo de 2021, una clasificadora local ratificó la calificación de B- a la Fortaleza Financiera y nivel 2 al I Programa de Certificados de Depósitos Negociables de la Financiera, con perspectiva negativa.
- El 27 de enero de 2021, la Gerencia de Riesgos es asumida por el Sr. José Julio Delgado Contreras en reemplazo del Sr. Ricardo Van Dyck Arbulu.
- El 22 de enero de 2021, se comunicaron los resultados de la colocación de la emisión privada denominada Primera Emisión (Serie A) del Primer Programa de Bonos Subordinados Financiera Credinka, dirigida a inversionistas institucionales: Plazo 5 años, monto colocado S/ 30,000,000, tasa de interés 9.5%.
- El 13 de enero de 2021, se comunicó mediante Resolución SBS N°122-2021 la opinión favorable de la SBS para la emisión de Bonos Subordinados de Financiera Credinka por hasta S/ 50,000,000.

## Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 13.3% en el periodo de enero a diciembre 2021 respecto al mismo periodo del 2020, comportamiento explicado por el contexto de políticas monetarias y fiscales expansivas; así como la reducción de casos COVID-19 tras el avance del plan nacional de vacunación. Esto, se vio reflejado la evolución positiva de la mayoría de los sectores de la economía, con excepción de pesca, tales como la minería, construcción y el sector financiero.

Por ello, durante el 4T-2021, el Gobierno continuó flexibilizando las medidas de control sanitario: ampliación del aforo de diferentes negocios como gimnasios, casinos, teatros, cines, negocios afines, y de medios de transporte, así como la reducción del horario de toque de queda. De esta manera, el crecimiento en el mes de diciembre fue de 1.7% con respecto al 3T-2021 dado que se tuvo una importante caída en la en el sector de construcción de 8.9%MaM mientras que el consumo de hogares tuvo un incremento de 1.8% reflejado en las ventas al por menor. Además, desde junio 2021, el PBI local registra un crecimiento continuo en comparación a sus niveles del 2019.

Respecto a la Inversión, en el sector privado destacó la inversión minera con un crecimiento interanual de 21.1% (+USD 5,238.4MM), la cual registró señales de recuperación durante el 2021 asociado a las mayores inversiones de las empresas Anglo American Quellaveco (+25.1%), Antamina (+9.2%), Southern Perú Copper Corporation (+6.5%), Minera Antapaccay (+5.0%), Minera Chinalco Perú (+4.5%), Minera Las Bambas (+4.4%), Minsur (+4.2%) y Marcobre (+3.7%).

Analizando los sectores económicos con la mayor participación del PBI, el sector de Alojamientos y Restaurantes registró la mayor tasa de crecimiento interanual (+43.3%), el cual estuvo explicado principalmente por el buen desempeño de la actividad de restaurantes, servicio de bebidas, concesionarios de alimentos, suministro de comidas para contratistas y servicio de preparación y distribución de alimentos para eventos. En segundo lugar, se encuentra el sector de Construcción (+34.7%); sin embargo, este sector disminuyó 8.9% MaM explicado por la caída en las esferas de Gobierno Nacional, Regional y Local con disminución en obras de infraestructura vial, servicios básicos, construcción de edificios y obras de prevención de riesgos. Luego de ello, se posiciona el sector Comercio (+17.8%) que continuó con su tendencia de crecimiento durante 10 meses consecutivos por el buen desempeño de la mayoría de los componentes del comercio mayorista y minorista dada a recuperación de actividades económicas.

Cabe precisar que los sectores más representativos continúan siendo Alojamiento y Restaurantes (43.3%), Construcción (34.7%), Comercio (17.8%), Manufactura (17.7%) y Almacenamiento, Correo y Mensajería (17.7%), los cuales en conjunto representan más del 50.0% del producto; mientras que el resto representa menos del 5.0%. Por ello, la liberación de restricciones por la pandemia genera un rápido crecimiento del sector manufactura y la demanda, ante la recuperación del empleo; sumado a la mayor cotización de los metales y envíos al exterior, y el retorno de operaciones del sector construcción, que beneficia otros sectores como cementero y de materiales diversos, generan un mayor dinamismo en el avance de la producción nacional.

### PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	ANUAL					PROYECCIÓN***	
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PBI (var. % real)	2.5%	4.0%	2.2%	-11.1%	13.3%	3.4%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	3.4%	-1.5%	-0.2%	-13.2%	7.5%	5.9% / 13.4%	8.4% / 4.0%
PBI Manufactura (var. %)	0.6%	5.7%	-1.7%	-2.6%	17.7%	1.4%	3.5%
PBI Electr & Agua (var. %)	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	8.6%	1.7%	5.0%
PBI Pesca (var. % real)	4.7%	39.8%	-25.9%	2.1%	2.8%	4.4%	4.4%
PBI Construcción (var. % real)	2.2%	5.4%	1.5%	-13.9%	34.7%	0.5%	2.5%
Inflación (var. % IPC)*	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	5.4%	2.9%	2.1%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.25	3.36	3.36	3.60	3.97	4.20	4.20

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\*Variación porcentual últimos 12 meses

\*\*BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación a diciembre 2021. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

El BCRP<sup>5</sup> proyecta que para los años 2022 y 2023 se espera un crecimiento de 3.4% y 3.2%, respectivamente con una mayor contribución relativa de las exportaciones netas, a diferencia de 2021 donde se registró un mayor crecimiento relativo de la demanda interna. Estas proyecciones asumen un entorno favorable para el ambiente de negocios y en el que se preserva la estabilidad macroeconómica y financiera, lo cual impulsaría la ejecución de proyectos de inversión y la creación de nuevos puestos de trabajo. Asimismo, el escenario central incorpora un menor estímulo monetario a nivel local y global, recuperación de la confianza empresarial y del consumidor, normalización de los hábitos de gasto y recuperación de los sectores con mayor grado de interacción física tras la vacunación masiva de la población y una mejora del escenario de pandemia.

Asimismo, el BCRP estima que la inflación interanual retorne al rango meta a inicios del segundo trimestre de 2023 y converja hacia su valor central hacia fines del horizonte de proyección. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos) en un contexto en que la brecha del producto se irá cerrando gradualmente, y donde continúa el retiro gradual del estímulo monetario y las expectativas de inflación retornan al centro del rango meta en los siguientes meses

A partir de agosto 2021, el BCRP ha elevado gradualmente su tasa de referencia hasta ubicarla en 4.0% (marzo 2022), con el objetivo de controlar el aumento significativo de los precios internacionales de energía y alimentos, en adición al incremento de las expectativas de inflación. El BCRP atento a la nueva información referida a la inflación y sus expectativas y a la evolución de la actividad económica para considerar, de ser necesario, modificaciones adicionales en la posición de la política monetaria que garanticen el retorno de la inflación al rango meta en el horizonte de proyección. Los mercados financieros han continuado mostrando volatilidad en un contexto de incertidumbre y las acciones del BCRP se orientaron a atenuar dichas volatilidades.

Finalmente, el BCRP menciona que, dado los recientes eventos de conflicto internacional, se ha elevado el sesgo al alza en la proyección de inflación. Los riesgos en la proyección consideran principalmente las siguientes contingencias: (i) incremento en los precios internacionales de los alimentos y combustibles debido a los problemas de producción y abastecimiento; (ii) persistencia de la inflación a nivel mundial y su posible impacto sobre las expectativas de inflación y sobre el crecimiento económico mundial; (iii) un menor nivel de actividad local de no recuperarse la confianza empresarial y del consumidor y (iv) presiones al alza del tipo de cambio y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de salidas de capitales en economías emergentes o aumento de la incertidumbre política.

## **Sector Microfinanciero**

Al cierre de diciembre 2021, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 37 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas<sup>6</sup> y microempresas<sup>7</sup>. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (10), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito<sup>8</sup> (6) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (8). Adicionalmente, se considera a MiBanco dado a que es líder de mercado en las colocaciones a pequeñas y microempresas dentro de la Banca Múltiple.

### ***Impacto de la pandemia COVID-19 sobre el Sistema Financiero***

Con la llegada del COVID-19, la actividad económica del país se vio severamente afectada, amenazando la estabilidad del Sistema Financiero, con un aumento generalizado de la morosidad e insolvencia que podría desatar una crisis en el corto plazo. Para mitigar estos riesgos potenciales, tanto el Gobierno nacional como el BCRP y el ente regulador (SBS) adoptaron las siguientes medidas:

**Gobierno:** (i) Creación de Programas de financiamiento para brindar alivio económico a las empresas más afectadas por el COVID-19. Estos créditos son canalizados a través de las entidades financieras y cuentan con la garantía del Estado: Reactiva Perú (hasta 98%), Fondo de Apoyo Empresarial a la Micro y Pequeña Empresa (FAE-MYPE hasta 70%), FAE-Turismo y FAE-Agrario (hasta 95%). (ii) Creación del Programa de Garantías COVID-19, que garantiza la reprogramación de deudas de créditos de consumo, personas, hipotecarios, vehiculares y MYPE, entre el 40% y 80% y resultan aplicables bajo la condición de que las ESF reduzcan el costo del crédito. El plazo de reprogramación no puede exceder de 36 meses y aplica para clientes quienes hasta el 29 de febrero de 2020 contaban con una calificación de riesgo Normal o Con Problema Potencial (CPP). Mediante Decreto de Urgencia N°007-2021, el plazo de acogimiento al programa se amplió hasta el 31 de marzo de 2021. (iii) Incorporación como beneficiarios del Fondo Crecer (administrado por COFIDE), a Cooperativas de Ahorro y Crédito, empresas de *factoring* y de arrendamiento financiero no regulados, y asociaciones de MIPYME's. (iv) Disposición de capitalización del 100% de las utilidades del año 2019 obtenidas por las cajas municipales de ahorro y crédito y las cajas municipales de crédito popular de naturaleza pública.

<sup>5</sup> BCRP: Reporte de inflación a diciembre 2021.

<sup>6</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 30mil en los últimos 06 meses.

<sup>7</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

<sup>8</sup> En setiembre del 2021 se autorizó la disolución de CRAC Sipán



**BCRP:** (i) Reducción de la tasa de interés de referencia. (ii) Ampliación de plazos para las operaciones de inyección de liquidez (CD BCRP), hasta 3 años. (iii) Flexibilización de requerimientos de encaje en MN y ME (vigente a partir de abril). (iv) Establecimiento de plazos de 6 meses a 3 años para repos de valores de monedas. (v) Flexibilización para los repos de cartera alternativa (incluye *factoring*, entidades con calificación hasta B+, reducción a S/ 300 000 el monto mínimo de garantía). (vi) Flexibilización de facilidad de ventanilla (eliminación de límite de operaciones).

**SBS:** (i) Facultó a las Entidades del Sistema Financiero (ESF) modificar las condiciones contractuales de diversas modalidades de créditos de manera general sin que esta modificación constituya una refinanciación, ni un deterioro en la calificación crediticia de los deudores, en la medida que el plazo total de los créditos no se extienda por más de 12 meses del plazo original y que los deudores hayan presentado hasta 15 días de atraso al 29 de febrero de 2020 o se hayan encontrado al día en sus pagos al momento de la declaratoria de emergencia<sup>9</sup>. (ii) Dispuso el congelamiento de días de atraso hasta el 31 de agosto de 2020 para los créditos con más de 15 días de atraso<sup>10</sup>. (iii) Estableció que la ampliación del plazo de los créditos de consumo no revolventes e hipotecarios, afectados por la reprogramación de créditos, no incrementan el factor de ponderación por riesgo de crédito. (iv) Permitió a las ESF usar su patrimonio efectivo adicional por ciclo económico acumulado a mar.2020 para afrontar pérdidas no esperadas por la coyuntura económica extraordinaria. (v) Autorizó, de manera excepcional, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la parte de los créditos cubiertos por la garantía de los programas Reactiva Perú y FAE – MYPE y un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito bajo el método estándar<sup>11</sup>. (vi) Suspensión temporal de la aplicación de los límites de los ratios de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME hasta nuevo aviso. (vii) Ampliación de los límites aplicables a las operaciones con cuentas de dinero electrónico simplificadas y de cuentas básicas. (viii) En línea con la creación del Programa de Garantías COVID-19, la SBS estableció, excepcionalmente, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la porción de los créditos que cuenta con la cobertura del Programa; asimismo, un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito<sup>12</sup>; por otro lado, dispuso la constitución de provisiones específicas correspondientes a la categoría CPP para los créditos reprogramados COVID-19, y la constitución de provisiones específicas correspondientes a la categoría Deficiente por los intereses devengados de los créditos reprogramados en situación contable vigente (consumo, pequeña, y microempresa) por los que el cliente no haya efectuado el pago de al menos una cuota que incluya capital en los últimos 6 meses<sup>13</sup>.

### **Colocaciones**

Durante el 4T-2021, solo dos segmentos registraron mayores colocaciones con respecto a septiembre 2021: hipotecario para vivienda con un crecimiento de 213.9% (+S/ 4,614.740MM), microempresas con 8.6% (+S/ 1,017.5MM), de consumo con 4.7% (+S/ 623,043.9MM), y pequeñas empresas con 1.59% (+S/ 427,798.9MM). En otro escenario, los créditos corporativos registraron una reducción de -8.9% (-S/ 8,578.9) y finalmente, las medianas empresas en -3.0% (-S/ 111,759.0 MM). Las reducciones trimestrales están asociadas a los menores saldos en Reactiva y FAE MYPE desde noviembre 2020<sup>14</sup>, además del aún golpeado nivel adquisitivo de los hogares que muestran una lenta recuperación.

### **Calidad del portafolio y Cobertura**

Al cierre de diciembre 2021, la morosidad se redujo hasta 5.7% (dic-2020: 7.0%). Sin embargo, respecto al cierre del trimestre anterior, se aprecia una corrección en los niveles de morosidad desde 6.6% en set-2021 hasta 5.7% al corte evaluado. Cabe precisar que la morosidad como indicador continuó disminuyendo en todos los subsistemas microfinancieros similar al trimestre anterior, no obstante, aún se ubican por encima de los niveles de prepandemia excepto por las CMACs. En particular: las CRACs registraron el más alto nivel de morosidad en 8.0% (+0.2 p.p. vs set-2021), seguido por MiBanco con 6.8% (-1.3 p.p.), seguido por las Financieras en 5.4% (-1.3 p.p.), las CMACs en 5.0% (-0.8 p.p.) y finalmente las Edpymes en 6.2% (-0.5 p.p.).

Al cierre del año 2020, la cobertura de cartera atrasada presentó un crecimiento interanual en casi todo el sistema microfinanciero (con excepción MiBanco y Financieras por el fuerte incremento de los vencidos), producto de la estrategia de constitución de provisiones (obligatorias y voluntarias) para mitigar el potencial deterioro de cartera asociado a la paralización económica. Al corte de diciembre 2021, el panorama fue similar con excepción de MiBanco que registró una menor cobertura de su cartera atrasada con respecto al trimestre anterior. Financieras registraron mayores coberturas contra septiembre de 2021 tras la reducción de sus créditos atrasados, de igual manera, las CRACs y las Edpymes se elevaron ante el mayor control de los créditos atrasados; mientras que, las CMACs incrementaron su cobertura por los mayores niveles de provisiones. En detalle, los ratios de cobertura se posicionaron de la siguiente manera: Financieras en 208.0% (+13.5 p.p.), CMACs en 180.8% (+5.5 p.p.), Edpymes en 147.6% (-8.9 p.p.), CRACs en 125.9% (-17.0 p.p.), y finalmente, MiBanco en 135.3% (-2.5 p.p.).

<sup>9</sup> Oficio Múltiple N° 13805-2020-SBS.

<sup>10</sup> Oficio Múltiple N° 15944-2020-SBS.

<sup>11</sup> Resolución N° 1315-2020.

<sup>12</sup> Oficio Múltiple N° 37400-2020.

<sup>13</sup> Resolución N° 3155-2020.

<sup>14</sup> Informe de Estabilidad Financiera may-2021

### **Depósitos**

Al corte de evaluación, los depósitos totales del sector microfinanciero alcanzaron S/ 33,685.1 MM, reflejando un retroceso de - 23.7% (-S/ -10,475.5 MM) interanual, del mismo modo un retroceso de 19.9% (-S/ 8,385.7 MM) contra septiembre de 2021. En particular, el crecimiento trimestral es sustentado por las mayores captaciones de las Cajas Rurales y Empresas Financieras durante el 2021, efecto apoyado por las medidas de liberación de CTS y AFP aprobadas por el legislativo lo cual brindó mayor liquidez en el mercado.

Desde inicios del presente año, los depósitos mostraron un comportamiento decreciente efecto asociado a las bajas tasas en el Sistema Financiero tras las medidas implantadas como la reducción de la tasa de referencia, lo cual generó que muchas personas naturales redireccionaron sus recursos a otro tipo de inversiones en búsqueda de mayores niveles de rentabilidad, así como invertir los fondos que poseen en el exterior por el efecto de la incertidumbre política. No obstante, como se mencionó previamente las captaciones se fueron recuperando durante el 2S-2021. La composición de los depósitos en el sistema microfinanciero es atribuido principalmente a las Cajas Municipales con más del 73.4% de participación (set.2021: 58.7%), Entidades Financieras con el 22.0% y finalmente, las Cajas Rurales con el 4.6%.

### **Solvencia**

Al cierre de diciembre 2021, el sector microfinanciero registra menores niveles en su ratio de capital global (RCG) en comparación con el mismo periodo del año anterior; los segmentos con las mayores reducciones son MiBanco con - 3.4 p.p. y las Edpyme con -2.0 p.p.; se entiende que dicho efecto puede estar relacionado a la reducción del límite global de 10% a 8% para el periodo de abril 2021 a marzo 2022 mediante el DU N ° 037-2021, el cual afecta el cálculo del requerimiento de patrimonio por riesgo de crédito. A pesar de ello, el sector microfinanciero ha continuado superando, incluso, el mínimo regulatorio antiguo (10%) siendo el segmento de CRACs el de menor RCG con 13.4%.

Por otro lado, al realizar el comparativo con septiembre 2021, se registró un resultado similar al registrarse menores niveles en su RCG. Los segmentos especializados en CRACs reflejan menores indicadores de RCG con -1.6 p.p. Seguido de las Edpyme con -0.6 p.p., MiBanco con -0.3 p.p., Banca múltiple con -0.3 p.p. y financieras y CMACs con -0.2 p.p.

A fin de apoyar a las entidades especializadas en microfinanzas, el Gobierno promulgó el Programa de Fortalecimiento Patrimonial por medio de Decreto de Urgencia N.º 037-2021, con esta medida se espera la participación temporal del Estado en el patrimonio de las entidades microfinancieras a través de inyección de capital por acciones preferentes o bonos subordinados. De acuerdo con el Decreto de Urgencia N.º 101-2021 se amplió el plazo de acogimiento al programa hasta el 31 de marzo 2022. Cabe resaltar que el programa busca el fortalecimiento de las cajas municipales y las instituciones privadas especializadas en microfinanzas; y la reorganización societaria del sector microfinanciero.

### **Rentabilidad**

A diciembre de 2021, la mayoría de los segmentos pertenecientes al sector microfinanciero registraron indicadores de rentabilidad positivos (excepto por CRACs), efecto relacionado a la pandemia tras la mayor vulnerabilidad económica de sus clientes. En general, las entidades microfinancieras se han visto afectadas por los menores niveles de ingresos financieros durante los últimos doce meses tras la caída de las tasas de interés de los créditos a las MYPES y de consumo, los créditos que se reprogramaron con periodos de gracia y aunado a los mayores gastos de provisión lo cual afectó directamente el resultado del ejercicio. No obstante, se observó que, durante el año 2021, las entidades vienen recuperando paulatinamente sus indicadores de rentabilidad anualizados, pero aún muy por debajo de los niveles de prepandemia.

Con respecto al ROE, el menor indicador fue dado por las CRACs ubicándose en -16.5% (+2.0 p.p. vs set.2021), seguido por las Financieras en 5.2% (+14.4 p.p.), CMACs en 3.1% (+3.5 p.p.), Edpyme en 6.1% (+6.9 p.p.); y finalmente MiBanco con un indicador en terreno positivo de 13.3% (+5.0 p.p. vs set.2021). Por otro lado, el ROA se ubicó en terreno negativo solo para CRAC con un ratio de -2.5% (+0.3 p.p vs set.2021); el resto de entidades se posicionan con resultados positivos mostrando indicadores de mejora con respecto al trimestre anterior. En detalle: i) las Financieras con 0.9% (+2.5 p.p), Edpymes con 1.3% (+1.5 p.p.), MiBanco con 1.2% (+1.1 p.p) y finalmente, las CMACs con el 0.4% (+0.4 p.p.).

Por otro lado, a partir del 1 de junio del 2021<sup>15</sup>, entró en vigor la utilización de los topes máximos de las tasas de interés, presionando los ingresos de las empresas especializadas en brindar créditos al sector microfinanzas y consumo, los cuales concentran sus clientes con un mayor nivel de riesgo. Por ello, los ingresos financieros se encuentran presionados a la baja en todo el sector y se considera la posibilidad que algunos deudores podrían ser excluidos del mercado de créditos formal.

<sup>15</sup> Las empresas bancarias empezaron aplicar las tasas máximas a partir de 10 de mayo 2021. Por otro lado, las CMAC iniciaron con la regulación a partir de 1 de junio de 2021, y el resto de las entidades del Sistema Financiero comenzaron a usar los topes desde el 1 de julio 2021.

## Análisis de la institución

### Reseña

Financiera Credinka S.A (en adelante, Credinka o la financiera) inició operaciones en 1994 como Caja Rural de Ahorro y Crédito Credinka S.A. (CRAC Credinka S.A.). En 2007, pasó a formar parte de NCF Grupo Financiero S.A., hoy DIVISO Grupo Financiero S.A, y en los años 2013 y 2014, entraron a formar parte del accionariado los Fondos de Inversión especialistas en microfinanzas Danish Microfinance Partners K/S y Accion Gateway Fund LLC, respectivamente. En octubre de 2013, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) autorizó a la Edpyme Nueva Visión S.A. a operar como entidad financiera bajo la denominación de Financiera Nueva Visión S.A. y, en septiembre de 2015, se realizó el proceso de escisión a través de la cual la CRAC Credinka segregó un bloque patrimonial el cual fue absorbido por Financiera Nueva Visión S.A., cambiando su razón social a Financiera Credinka S.A. Posteriormente, en agosto de 2016, absorbe a CRAC Cajamarca.

La financiera se encuentra regulada y supervisada por la SBS, así como por el Banco Central de Reserva del Perú. Además, es miembro del Fondo de Seguros de Depósitos y de la Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú.

### Responsabilidad Social Empresarial

Producto del análisis efectuado, consideramos que Financiera Credinka tiene un nivel de desempeño “Aceptable” respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. La financiera identificó a sus grupos de interés por medio de un proceso formal de consulta; sin embargo, no ha definido estrategias de participación con sus grupos de interés. Por otro lado, promueve la eficiencia energética mediante la comunicación permanente a los colaboradores sobre el uso correcto de energía en las oficinas, pero no cuenta con programas formales; asimismo, promueve la gestión de residuos por medio de programas no formales de reciclaje; sin embargo, no evalúa a sus proveedores con criterios ambientales. Cabe señalar que Credinka no ha sido objeto de multas y/o sanciones en materia ambiental durante el ejercicio evaluado.

Con relación al aspecto social, la financiera cuenta con políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades dentro del Reglamento Interno de Trabajo, actualizado a enero 2020; además, cuenta con un Manual de Código de Ética y Conducta Profesional aprobado en noviembre 2020. Por otro lado, la financiera otorga todos los beneficios de ley a sus trabajadores y realiza algunas acciones que promueven su participación en la comunidad, cuenta con 13 facilitadoras rurales que realizan capacitación en educación financiera (cultura de ahorro) en las zonas rurales de Cusco y Puno.

### Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, consideramos que Credinka tiene un nivel de desempeño “Sobresaliente” respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. La financiera realizó las convocatorias de la JGA cumpliendo el plazo estipulado en el Estatuto. Se permite a los accionistas incorporar puntos a debatir y delegar sus votos en las juntas, de acuerdo con los procedimientos especificados en el Reglamento de JGA. Cuenta con un Reglamento de Directorio aprobado en octubre de 2021, con Políticas Integrales de Gestión de Riesgos a través del Manual de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiamiento del Terrorismo, la Política de Gestión de Riesgo Operacional, la Política para la Gestión del Riesgo de Crédito, el Manual de Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez, el Manual de Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos y el Manual para la Gestión de Riesgos de Fraude.

Credinka elabora sus EEFF de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB, siendo estos auditados por una empresa de reconocido prestigio. Asimismo, se verificó que los EEFF auditados no presentaron salvedades por parte del auditor externo. Finalmente, la financiera difunde los avances en temas de Gobierno Corporativo a través de la elaboración de un informe.

### Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

A diciembre de 2021, el Capital Social totalmente suscrito y pagado es de S/ 157.4MM, representado por 157,366,579 acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. La financiera cuenta con 4 accionistas, los cuales son atendidos directamente por el área legal. Diviso Grupo Financiero S.A. es el accionista mayoritario con 82.9% de participación.

ESTRUCTURA ACCIONARIA - DICIEMBRE 2021		
ACCIONITA	PAÍS	PARTICIPACIÓN
DIVISO Grupo Financiero S.A.	Perú	82.90%
Danish Microfinance Partners K/S	Dinamarca	7.99%
Acción Gateway Fund LLC	Estados Unidos	7.99%
Accionistas Minoritarios	Varios	1.12%
<b>Total</b>		<b>100.00%</b>

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por siete (07) miembros y es presidido por el Sr. José Fernando Romero Tapia, quien es Magister en Administración de Empresas por la Universidad Adolfo Ibáñez y por la Universidad de Ciencias Aplicadas



y Magíster en Dirección y Organización de Empresas por la Universidad Politécnica de Catalunya. Asimismo, el Sr. Romero es director de la Bolsa de Valores de Lima, CAVALI ICLV, la Bolsa de Productos de Chile, Entidad de Depósito de Valores de Bolivia (EDV) y miembro del Consejo Directivo de inPERÚ.

A continuación, se muestran a los miembros del Directorio, pudiéndose observar detalles sobre su cargo y formación profesional:

DIRECTORIO - DICIEMBRE 2021		
Nombre	Cargo	Áreas de especialización
Romero Tapia, José Fernando	Presidente	Economía, Administración de Empresas y Mercado de Capitales
Webb Duarte, Richard Charles	Vicepresidente	Economía
Guzmán Garavito, Diego Guillermo	Director	Economía y Administración de Empresas
Delgado Aguirre, Jorge Antonio	Director	Administración de Empresas y Microfinanzas
Grados Smith, Pedro Luis Tirso	Director	Economía, Administración de Empresas y Microfinanzas
Hamann De Vivero, Jacinta	Directora	Economía
Ouchida Noda, Jorge Armando	Director	Administración de Empresas y Finanzas

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

Desde mediados de 2019, la plana gerencial está a cargo del Sr. Roberto Gonzales Peralta, quien es Licenciado en Administración por la Universidad de Piura y posee un MBA, amplia trayectoria y experiencia en el sector financiero y microfinanzas, habiendo ocupado puestos importantes en instituciones como el BCP, Mibanco, Caja Arequipa y Financiera Compartamos. Desde el 01 de junio de 2021, la Gerencia de Riesgos está a cargo del Sr. Luis Enrique Espinar Castro, quien es Licenciado en Administración por la Universidad Nacional de Trujillo y Magister en Administración Estratégica de Empresas por la Universidad Católica del Perú, asimismo, cuenta con una Especialización en Gestión Integral de Riesgos por la Universidad del Pacífico y tiene más de 16 años de experiencia en el sistema financiero, en cargos como Gerente (e) de Riesgos, de Agencia y de Negocios.

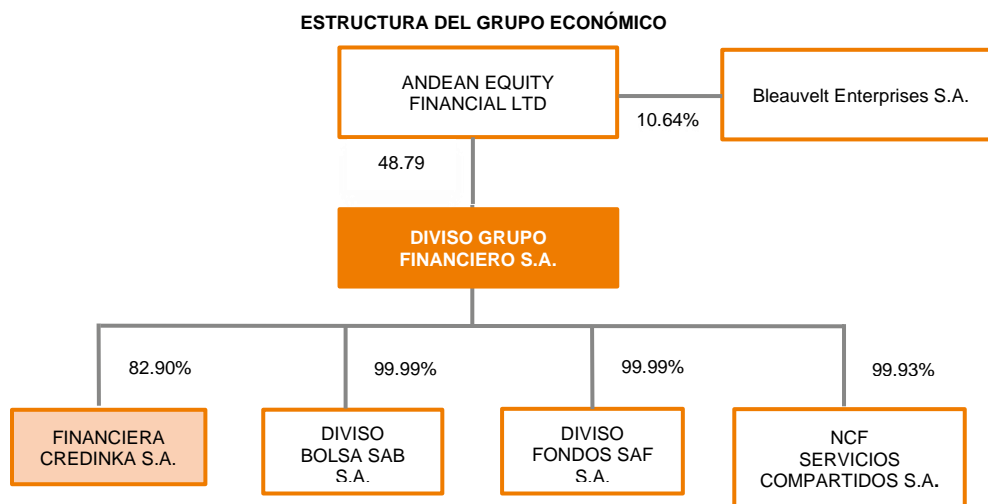
PLANA GERENCIAL – DICIEMBRE 2021	
Nombre	Cargo
Gonzales Peralta, Roberto Javier	Gerente General
Espinar Castro, Luis Enrique *	Gerente de Riesgos
Vargas Apolinario, Andrés Vicente	Gerente Legal
Ferrel Zeballos, Mary Imelda	Gerente de Negocios
Proaño Bernaola, Juan Carlos	Gerente de Operaciones y TI
Choy Chong, César Luis	Gerente de Administración y Finanzas
Manrique Carbajal, Lourdes Inés	Gerente de Auditoría

\*Desde 01 de junio de 2021

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

### Grupo Económico

La Financiera es respaldada a través de sus socios accionistas, contando no solo con la trayectoria y posicionamiento del Grupo Financiero DIVISO (grupo económico de capitales peruanos con amplia experiencia en el mercado de capitales que gestiona activos más de US\$ 700 MM), sino también respaldada por dos importantes inversionistas en microfinanzas, Danish Microfinance Partners K/S (entidad establecida por el gobierno de Dinamarca para promover la actividad económica en países con mercados emergentes con un entorno positivo para las microfinanzas) y Acción Gateway Fund LLC (entidad líder en microfinanzas con más de 40 años de experiencia en la industria financiera peruana, enfocada en el crecimiento de las zonas rurales marginadas del Perú y en el potencial para llevar a miles de nuevos clientes al sistema financiero formal).



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

## Operaciones y Estrategias

### Operaciones

Financiera Credinka S.A. es una Institución Financiera especializada en créditos para la micro y pequeña empresa, banca personal e inserción de comunidades rurales al sistema financiero. La Financiera desarrolla sus actividades a través de 83 puntos de atención en 15 regiones del Perú: Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Puno y Tacna, siendo Cusco la región que concentra el 34.1% de las colocaciones directas de la entidad (dic.2020: 32.5%), seguido por Puno (12.8%), Lima (12.0%) y Cajamarca (10.2%).

Sus operaciones están dirigidas básicamente a tres perfiles de público objetivo: (i) el microempresario con nulo o limitado acceso a la banca tradicional o que no forma parte del sistema financiero y que requiere capital de trabajo, (ii) el pequeño empresario formal que requiere de capital como impulso a sus operaciones, (iii) personas naturales que requieren dinero para solucionar una necesidad puntual, y personas naturales y jurídicas con excedentes de dinero que buscan productos de ahorro e inversión rentables.

### Productos

Los principales productos crediticios de la Financiera son:

- Sector urbano: Créditos Mype, consumo y empresarial. Asimismo, servicios financieros como ahorros, cartas fianza y microseguros.
- Sector periurbano: Créditos Mype, crédito personal y créditos convenios. Asimismo, se fomenta el ahorro programado, la adquisición de microseguros y el uso de tarjetas de débito.
- Sector rural: Multifinanciamiento, Crédito mujer y Agropecuario. Asimismo, se fomenta el microahorro y los microseguros.

### Acciones pandemia COVID-19

Debido a la crisis sanitaria generada por la pandemia COVID-19, la financiera ajustó su plan estratégico, contemplando: (i) el aumento y sostenibilidad del valor de la empresa, a través del incremento del ROE y el fortalecimiento del patrimonio, (ii) refuerzo de pilares comerciales, a través del proyecto "Optimización del tarifario"<sup>16</sup>, (iii) control de indicadores de morosidad, a través del proyecto "Nuevo sistema integral del proceso crediticio"<sup>17</sup> y uso de la herramienta de cobranza SAC Mobile (iv) eficiencia de recursos, a través del proyecto "Rediseño de los procesos de las agencias"<sup>18</sup>, (v) innovación y tecnología, a través del proyecto "Implementación del *site* de contingencia de Credinka"<sup>19</sup>.

### Estrategias corporativas<sup>20</sup>

El plan estratégico de Financiera Credinka está basado en cuatro perspectivas:

- **Financiero:** Tener una mayor solidez financiera para afrontar eventos externos e internos, competir adecuadamente y soportar eficientemente el negocio, ganar participación de mercado y alcanzar estándares competitivos; asimismo, reconversión de cartera de créditos para sostener mejores tasas y rentabilidad.
- **Clientes:** Incrementar la presencia de Credinka a nivel nacional, ampliar el portafolio de productos y servicios, mejorar la experiencia de atención del cliente y ofrecer propuestas de valor adecuado por segmento definido.
- **Proceso:** Optimizar procesos mediante el rediseño y la digitalización, así como, lograr la transformación digital orientándose a la omnicanalidad e implementación de canales digitales enfocados en la agilidad en el cambio y la disminución de costos. Implementar el Proyecto del Nuevo Sistema Integral del Proceso Crediticio.
- **Personas:** Construir marca empleadora y lograr equipos de alto rendimiento, potenciando las capacidades de talento humano, así como, definiendo y comunicando la cultura organizacional.

Los lineamientos estratégicos son: (i) aumento y sostenibilidad del valor de la empresa, (ii) refuerzo de pilares comerciales, (iii) calidad de cartera, (iv) eficiencia de los recursos, (v) tecnología, (vi) talento humano e (vii) innovación.

Por ello, en 2022 la financiera tiene como objetivo continuar adoptando estrategias de estabilización de portafolio con el objetivo de reducir el impacto en el deterioro de la calidad de los créditos y las pérdidas por incobrabilidad de créditos; continuar con el uso intensivo de los canales digitales para un mayor contacto con los clientes y la gestión en campo con mayor intensidad de visitas a los negocios y clientes. Adicionalmente, se plantea realizar una consolidación de mejoras por medio de ALICIA, una plataforma digital de gestión, geolocalización, file virtual, comités virtuales y aprobaciones.

Además, se reforzarán las Oficinas sin cemento debido a los buenos resultados obtenidos en el 2021. Dichas oficinas permitieron reducir los costos administrativos, trasladar los costos al campo por medio de pagos logísticos y eliminar el tiempo preoperativo. Las Oficinas sin cemento está conformada por equipos de trabajo al servicio del cliente por medio de asesores de negocio que generan valor conociendo las necesidades del cliente y evaluando capacidad y voluntad de pago. Es así como, a febrero de 2022, se tienen 22 Oficinas sin cemento con aproximadamente S/ 2.4 MM

<sup>16</sup> A dic.2020, se completó al 100%.

<sup>17</sup> A dic.2020, se completó al 50%.

<sup>18</sup> A dic.2020, se completó al 100%.

<sup>19</sup> A dic.2020, se completó al 100%.

<sup>20</sup> Plan Estratégico Institucional 2020-2022.

de colocaciones por mes, más de 500 clientes, un *ticket* de S/ 4.5 M y una mora de 2.0%. Se proyecta la apertura de 10 oficinas más para el resto del año 2022.

Asimismo, se reactivarán las redes de agencia con el objetivo de reducir el *ticket*. Se busca llevar a las oficinas tradicionales la metodología de las Oficinas sin cemento para enfocarse en las necesidades del cliente y en generar valor. Dicho esto, debido al aumento de la competencia en Lima, las agencias en provincias serán reforzadas debido a los mejores fondos obtenidos por Credinka y los menores tiempos de las colocaciones.

### ***Posición competitiva***

Dentro del sector de Empresas Financieras, Credinka se encontraba en la posición 6 del *ranking* de créditos. Sin embargo, en el último año, descendió a la posición 7, con una participación de 6.3% (dic. 2020: 6.5%), dado el mayor crecimiento que exhibió Mitsui Auto Finance y Financiera Efectiva. En lo que respecta al *ranking* de captación de depósitos, la entidad se mantuvo en el puesto 4 con una participación de 9.9% (dic.2020: 9.4%), aumentando 0.5pp respecto a diciembre 2020.

La financiera se ubica en el primer puesto en el ranking de posesión de créditos directos en los departamentos de Cusco y Puno departamentos, debido a que comprende el 57.0% de los créditos directos de Cusco, seguido de Financiera Confianza con 14.0%, y el 35.6% de Puno, seguido de Compartamos Financiera con 21.6%.

## **Riesgos Financieros**

### ***Riesgo de Crédito***

En abril de 2018 entró en vigor la Política para la Gestión del Riesgo de Crédito de la Financiera Credinka con el objetivo de establecer lineamientos y metodologías de cuantificación para el desarrollo de la identificación, medición y control de la exposición al riesgo de crédito. Además, se viene implementando un sistema de gestión de riesgo crediticio sustentado en la segmentación de clientes en función al riesgo, uso de la tecnología para la prospección, seguimiento y recuperación de clientes. En el proceso de evaluación y colocación, se incluyen controles de número de entidades y el ratio cuota ingreso. El modelo de sobreendeudamiento interviene desde la fase de prospección (en la admisión), la misma que se retroalimenta del seguimiento de clientes sobre endeudados.

Para octubre de 2021 se realizaron ajustes en las políticas de crédito que permiten un empoderamiento de la fuerza comercial enfocado en créditos micro y pequeña empresa, así como ajustar el apetito al riesgo hacia clientes con menor exposición en número de entidades.

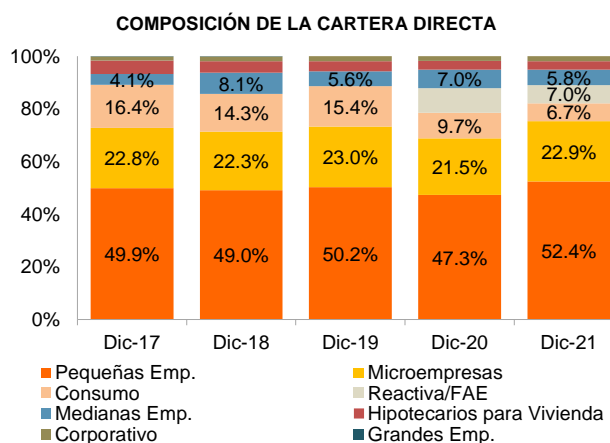
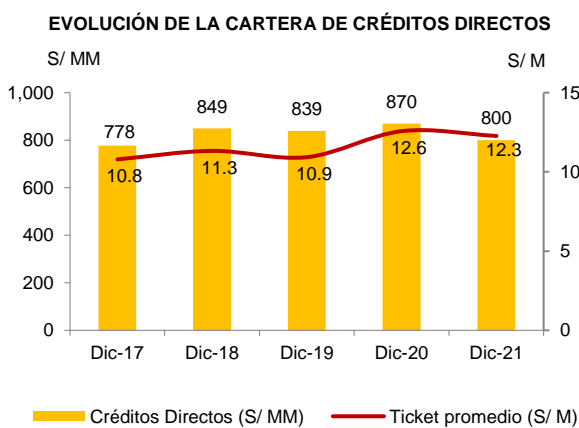
Las fases establecidas de la Gestión del Riesgo de Crédito son: (i) identificación del riesgo crediticio, (ii) evaluación y medición del riesgo crediticio, (iii) actividades de control y tratamiento del riesgo crediticio, (iv) requerimiento de patrimonio por riesgo crediticio, (v) reporte de gestión del riesgo crediticio y (vi) monitoreo del riesgo crediticios.

La financiera implementa políticas para mitigar el riesgo crediticio por medio de garantías según el tipo de crédito: (i) para créditos de consumo, se solicita un pagaré firmado, (ii) para créditos hipotecarios, se incluyen hipotecas sobre los bienes inmuebles y (iii) para créditos

### ***Evolución y estructura de la cartera***

Las colocaciones de la financiera se redujeron 8.0% (-S/ 70.1 MM), debido a la disminución de los créditos directos en 8.1% (-S/ 70.2 MM). Las colocaciones se componen casi en su totalidad por créditos directos (99.4%) y mínimamente por créditos indirectos o cartas fianza (0.6%).

En 2021, los créditos directos presentaron una caída, principalmente por la disminución en los créditos de consumo (-36.4%) y en los Programas del Estado (-31.2%), debido a los menores desembolsos causada por la pandemia del COVID-19, teniendo en cuenta que sus segmentos *target* (pequeñas y microempresas) son los más vulnerables a los ciclos económicos y que el número de créditos otorgados por los Programas del Estado han disminuido. El *ticket* promedio de los créditos aumentó respecto a su promedio histórico (S/ 11.6 M) entre 2017 – 2021, alcanzando los S/ 12.3 M. Respecto al 2020, el *ticket* promedio cayó en 2.4% (dic.2020: S/ 12.6 M).



\*A dic.2021, la cartera directa incluye los Programas del Estado (Reactiva y FAE)

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

A diciembre de 2021, los créditos directos cayeron en 8.1% (-S/ 70.2 MM) en términos interanuales, explicado por caídas en gran parte de los tipos de crédito a excepción de los créditos a Microempresas. Los créditos directos por producto cayeron en: -S/ 30.7MM en Consumo (-36.4%), -S/ 30.5MM en Microempresas, -S/ 14.5MM en Medianas Empresas (-23.8%) y - S/ 3.9MM en Hipotecarios para Vivienda. En contraste, los créditos de Pequeñas Empresas presentaron un aumento en 2.1% (+ S/ 9.4MM). Esto se debe a la alta concentración de mercado en la zona sur del país, en zonas periurbanas y rurales, donde las principales actividades económicas son el turismo, el comercio por menor y el transporte. Tanto el turismo como el transporte no regresan al dinamismo mostrado del nivel prepandemia debido a la lenta recuperación.

La cartera de créditos minorista (Pequeñas Empresas, Microempresas, Consumo e Hipotecas para Viviendas) representan la mayor parte de la cartera con más de 80% de participación. Los principales créditos de Credinka son: Pequeñas Empresas y Microempresas con participaciones de 52.4% (dic.2020: 47.3%) y 22.9% (dic.2021: 21.5%), respectivamente. Los créditos para Pequeñas Empresas crecieron 2.1% respecto al año 2020 con un incremento de créditos de S/ 9.4 MM, mientras que los créditos para Microempresas disminuyeron 12.8% respecto al 2020 con una caída de S/ 30.5 MM.

A diciembre de 2021, los créditos de los Programas del Estado representaron el 7.0% de la cartera directa total (dic.2020: 10%), la cartera *target* (pequeñas y microempresas), el 82.4% y la cartera *no target* (consumo, medianas empresas, hipotecario y corporativo), el 10.6%. La cartera *target* aumentó en 0.7% (dic.2020: -1.8%), debido al incremento en los créditos directos de pequeñas empresas, mientras que la cartera *no target* registró una contracción de 27.4% (dic.2020: 19.0%), debido a la caída en los créditos directos de consumo. Credinka tiene como objetivo crecer en volumen de cartera; además, por decisión estratégica, ha decidido no ingresar a la cartera corporativa.

A nivel de créditos empresariales, la financiera presenta un portafolio diversificado entre distintos sectores económicos, siendo el sector comercio el principal, con 39.6% (dic.2020: 38.4%), seguido por el agropecuario con 16.6% (dic.2020: 16.1%), transporte y comunicaciones con 9.5% (dic.2020: 10.7%) y otras actividades con 8.8% (dic.2020: 9.6%), industria manufacturera con 8.4% (dic.2020: 7.7%). Ello contribuyó a que la cartera *target* de la Financiera (pequeñas y microempresas) no fuera tan impactada por la pandemia del COVID-19. A diciembre de 2021, no se presentaron cambios significativos en la estructura de los créditos empresariales por sector económico.

Excluyendo los créditos de Reactiva/FAE, los créditos directos de la financiera descendieron 5.7% (-S/ 44.7MM) con respecto a diciembre 2020, debido a cancelaciones y amortizaciones de los créditos reprogramados, así como condonaciones de capital realizadas durante el 2T21 en vista de los efectos de las restricciones económicas por la segunda ola de contagios de COVID-19, que afectaron principalmente las regiones donde se concentran alrededor del 70% de los créditos (Cusco, Lima, Puno y Arequipa).

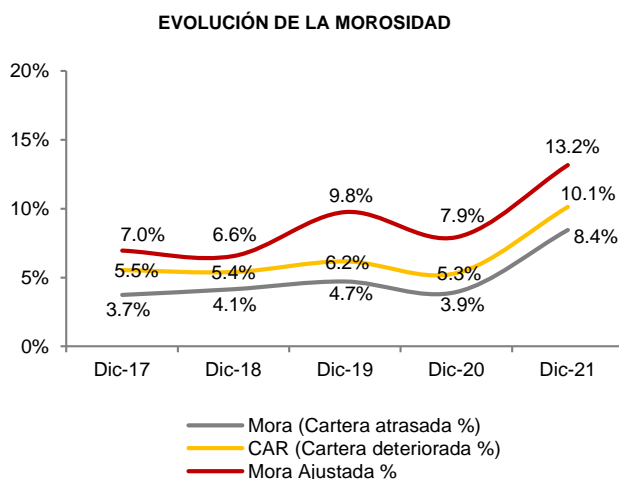
Por otro lado, la financiera presenta moderada concentración de grandes deudores. Aunque el saldo de los principales deudores se ha reducido en los últimos 2 años, el saldo continúa representando una parte importante del patrimonio efectivo, debido a la reducción de este.

#### Calidad de cartera

El total de créditos directos disminuyó en 8.1% respecto a diciembre 2020, alcanzado un total de S/ 800.2MM (-S/ 70.2 MM). Asimismo, el total de créditos sin Programas de Estado fue de S/ 744.2MM, el cual presentó una variación positiva de 1.8% respecto a diciembre de 2020 (+ S/ 13.4MM), mientras los créditos de Programas de Estado presentaron una reducción del 93.6% con un total de S/ 56.0MM (dic.2020: S/ 870.5MM).

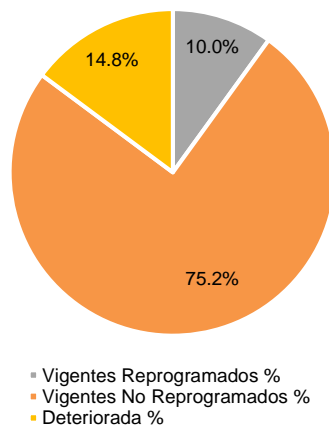
En 2020, se observó un leve descenso en los indicadores de morosidad respecto al 2019, debido principalmente a las estrategias de cobranzas que realizó la financiera como descuentos y/o condonaciones de intereses, conllevando así a la reducción de los créditos atrasados. A su vez las medidas prudenciales anunciadas por el ente regulador en pro de la estabilidad del sistema financiero, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso (vigente hasta el 31 de agosto de 2020) permitieron frenar el rápido deterioro de muchos créditos en un contexto económico afectado por el COVID-19. Sin embargo, a diciembre de 2021, los niveles de morosidad de la financiera experimentaron un incremento significativo con respecto a diciembre 2020, debido principalmente a la maduración de los créditos reprogramados.

A diciembre 2021, la cartera vencida y en cobranza judicial registró un incremento en 97.1% (dic.2021: S/ 67.6MM y dic.2020: S/ 34.3MM), mientras que la cartera castigada registró un incremento de 14.0% (dic.2021: S/ 28.1MM vs dic.2020: S/ 24.6MM), debido al reconocimiento del portafolio afectado por el COVID-19 en las microempresas y pequeñas empresas y consumo. La cartera refinanciada y reestructurada aumentó en 11.6% (dic.2021: S/ 13.4MM y dic.2020: S/ 12.0MM). La cartera vigente se redujo en 12.7% (dic.2021: S/ 824.1MM y dic.2020: S/ 719.2MM).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

**CARTERA DIRECTA POR SITUACIÓN CONTABLE (SIN REACTIVA/FAE)**



Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

La cartera atrasada aumentó en 97.1% (+S/ 33.3MM), principalmente por los créditos reprogramados que pasaron a vencidos, variaciones mayores a las registradas en 2020. La cartera deteriorada se incrementó en 74.9% (+ S/ 34.7MM) y los castigos aumentaron en 14.0% (+ S/ 3.5MM).

La mora<sup>21</sup> global de Credinka se ubicó en 8.4% y la CAR<sup>22</sup> en 10.1%, superando los niveles registrados desde diciembre 2018. Este incremento se dio principalmente en medianas empresas: de 3.4% (dic.2020) a 8.9%<sup>23</sup> y en consumo: de 3.2% (dic.2020) a 8.2%<sup>24</sup>. La mora de microempresas se ubicó en 6.4%<sup>25</sup> (dic.2020: 3.1%) y de pequeñas empresas en 9.4%<sup>26</sup> (dic.2020: 4.2%). En comparación con el sector, la financiera presentó mayores niveles de morosidad. La mora del sector se ubicó en 5.4% (dic.2020: 10.8%) y la CAR, en 10.0% (dic.2020: 15.0%). Es preciso señalar que Credinka concentra una alta morosidad en sus clientes de la zona sur del país; además, excluyendo los créditos de Programas del Estado, la mora de Credinka aumentó a 9.1% y la CAR en 16.5%, estos resultados fueron menores a comparación de las financieras semejantes.

Por otro lado, en los últimos 12 meses, los castigos totalizaron S/ 28.1MM (3.5% de los créditos directos), S/ 16.8MM de pequeñas empresas, S/ 8.4MM de microempresas, S/ 2.6 MM de consumo y S/ 0.3 MM de medianas empresas. Los castigos fueron mayores en los segmentos de microempresa, pequeña empresa y consumo, registrando una mora ajustada de 10.5% (dic.2020: 10.7%), 14.7% (dic.2020: 14.1%) y 14.5% (dic.2020: 11.5%), respectivamente. La mora ajustada global se situó en 13.2% (dic.2020: 12.4%).

A diciembre del 2021, las colocaciones reprogramadas han descendido significativamente. La cartera reprogramada<sup>27</sup> registró un descenso de 62.7% (-S/ 240.8MM) respecto al 2020, pasando a representar el 17.9% de la cartera directa; mientras las colocaciones no reprogramadas representaron el 75.1% y los créditos relacionados a los Programas de

<sup>21</sup> Créditos atrasados / Créditos directos.

<sup>22</sup> Créditos atrasados + Créditos refinanciados / Créditos directos.

<sup>23</sup> CAR: 11.6% (vs dic.2020: 8.1%).

<sup>24</sup> CAR: 10.4% (vs dic.2020: 4.2%).

<sup>25</sup> CAR: 6.9% (vs dic.2020: 3.6%).

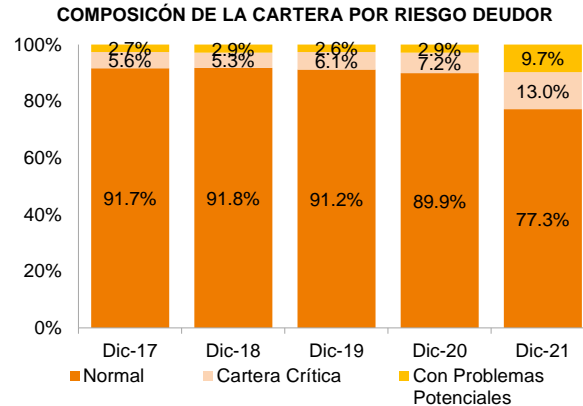
<sup>26</sup> CAR: 11.6% (vs dic.2020: 5.6%).

<sup>27</sup> Ídem.



Estado el 7%. La cartera reprogramada disminuyó debido a que se brindaron facilidades crediticias como nuevas reprogramaciones y descuentos para acelerar el pago de los clientes. Al respecto, Credinka estima que el 75% de la cartera reprogramada cumple con sus obligaciones dentro del mes.

Particularmente, los créditos reprogramados<sup>28</sup> en situación contable vigente representaron el 10.0% (S/ 74.3MM) de la cartera directa de Credinka (sin programas estatales). Por su parte, los créditos no reprogramados en situación contable vigente representaron el 75.2% de la cartera (S/ 559.6MM) y los créditos deteriorados 14.8% (S/ 110.3MM).



A nivel prepandemia, la cartera crítica<sup>29</sup> de la financiera representaba alrededor del 6.1% de cartera total y la cartera CPP<sup>30</sup>, el 2.6%. Al cierre del 2021, la financiera decidió realizar una ligera recomposición en su cartera total. La cartera crítica de Credinka pasó de 7.2% a 13.0%, elevándose en más de 5 p.p.; asimismo, la cartera CPP pasó de 2.9% a 9.7%, elevándose alrededor de 7 p.p. De este modo, se registró un incremento significativo de la cartera crítica y la cartera CPP con respecto a diciembre 2020, debido al deterioro de los créditos reprogramados. Por su parte, la cartera normal pasó de 89.9% a 77.3% con S/ 623.7 MM de créditos directos e indirectos (dic.2020: S/782.5 MM).

Debido a su modelo del negocio, Credinka mantiene la mayor parte de sus créditos directos sin garantía (dic.2021: 88.7%). Históricamente, los niveles de cobertura de la cartera se han ubicado por debajo del promedio del sector. A diciembre 2021, los niveles de provisiones sobre cartera atrasada y deteriorada se situaron en 112.1% (dic.2020: 163.6%) y 93.5% (dic.2020: 121.3%), respectivamente, menores niveles con respecto al 2020 y situándose por debajo de los niveles del sector (208.7% y 112.3%). La cobertura de la cartera crítica se situó en 72.2% (dic.2020: 88.8%), mientras la del sector en 141.6%.

### **Riesgo de Liquidez**

El activo de la financiera se financia principalmente por las obligaciones con el público (67.7%), seguido por los adeudos y obligaciones financieras (12.7%), los cuales desde 2017 han ido disminuyendo, explicado por la reducción de obligaciones con instituciones del exterior. El patrimonio representó el 9.4% del fondeo total y también viene mostrando una tendencia decreciente desde el 2017.

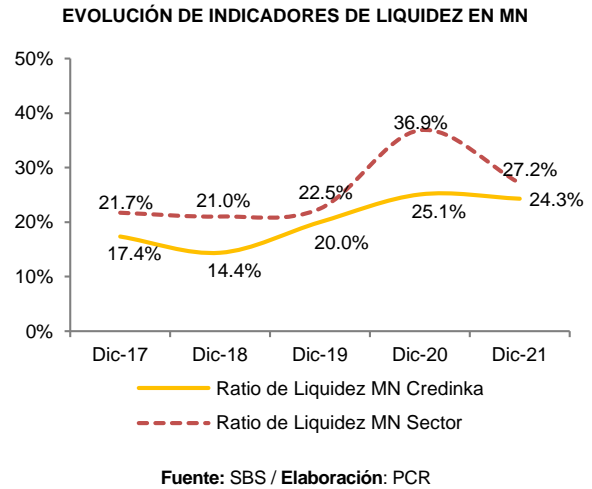
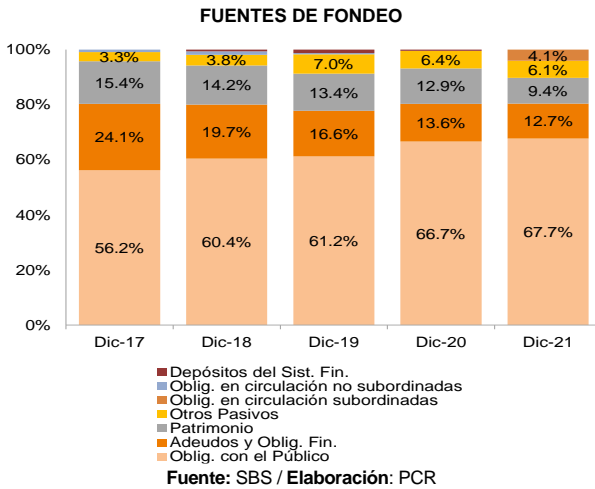
Las obligaciones con el público se componen principalmente por los depósitos a plazo<sup>31</sup> y los depósitos de ahorro. Durante todo el periodo de estudio (2017-2021), los depósitos a plazo han crecido de forma sostenida; mientras que, los depósitos de ahorro han presentado tasas de crecimiento variables; sin embargo, a diciembre de 2021, se observa una caída en los depósitos a plazo y un incremento en los depósitos de ahorro debido a la creación de la cuenta Crece Más. A diciembre de 2021, los depósitos a plazo registraron una disminución interanual de 9.2% (-S/ 59.0MM), explicado por la reducción de las cuentas a plazo y el retiro de las CTS (Ley de Libre Disponibilidad); mientras los depósitos de ahorro aumentaron 19.5% (+S/ 24.1MM) en términos interanuales.

<sup>28</sup> Ídem.

<sup>29</sup> Deficiente + Dudoso + Pérdida.

<sup>30</sup> Con Problemas Potenciales.

<sup>31</sup> Conformados por cuentas a plazo y cuentas CTS, pero en mayor medida por las cuentas a plazo.

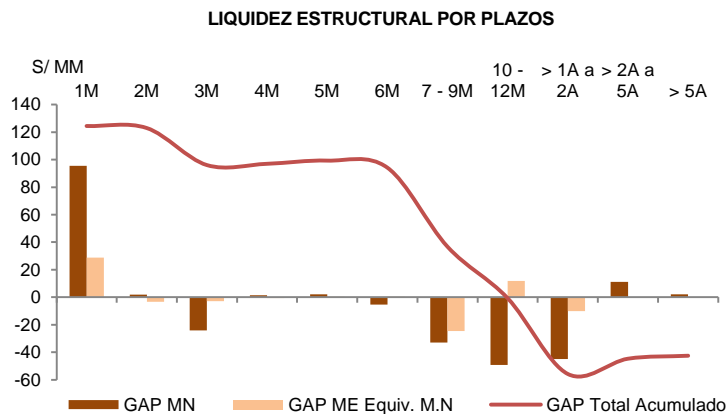


Los adeudos y obligaciones financieras crecieron en 13.7% (+S/ 21.9MM); mientras que el patrimonio se contrajo 33.4% (-S/ 50.9MM) con respecto a junio 2021, explicado por la pérdida del ejercicio (S/ -50.9MM), descendiendo su participación a 9.4% del fondeo total.

Por otro lado, a diciembre de 2021, las obligaciones en circulación subordinadas aumentaron su presencia en el fondeo total con una participación de 4.1%, debido a la Primera Emisión - Serie A (S/ 30MM), la Segunda Emisión - Seria A (S/ 7.0MM) del Primer Programa de Bonos Subordinados, la Tercera Emisión – Serie B (S/ 2.2MM) y la Cuarta Emisión – Serie C (S/ 2.0 MM), colocados respectivamente en enero, mayo, octubre y noviembre del presente año.

Durante todo el periodo de análisis (2017-2021), los indicadores de liquidez<sup>32</sup> tanto en moneda nacional (MN) como en moneda extranjera (ME) han cumplido con los límites regulatorios<sup>33</sup> e internos<sup>34</sup> de la financiera. Particularmente, en 2021, los indicadores de liquidez en MN y ME se ubicaron muy por encima de los límites internos, debido al contexto económico generado por el COVID-19, cerrando en 24.3% y 50.4%, respectivamente. Desde el 2019, se viene trabajando en mejorar el ratio de liquidez y reducir la concentración de principales depositantes.

Ambos ratios se encuentran por debajo del sector, siendo el ratio de liquidez MN del sector 27.2% y el ratio de liquidez ME del sector 78.4%. Se observó una ligera caída en el ratio de liquidez en MN respecto a 2020, explicado por una disminución de activos líquidos y una disminución de los pasivos de corto plazo MN; mientras que, en el ratio de liquidez ME, se observó un crecimiento, cerrando en 50.4%, explicado por una reducción de activos líquidos e incremento de pasivos de corto plazo. De acuerdo con los niveles de apetito de riesgo de la entidad, los indicadores de liquidez se ubicaron en un nivel de riesgo “bajo” para MN y “moderado” para ME.



Analizando el calce de liquidez por plazos de vencimiento, la Financiera presenta brechas acumuladas positivas hasta un plazo de 12 meses (considerando operaciones en MN y ME). En el tramo entre 10 y 12 meses, la financiera registra una brecha negativa de S/ -700.5MM, el cual representa el 0.5% del patrimonio efectivo actual. El descalce se origina

<sup>32</sup> Activos líquidos / Pasivos de corto plazo.

<sup>33</sup> MN: 8.0% y ME: 20.0%.

<sup>34</sup> MN: alerta 12.5%, límite 11.0%; ME: alerta 35.0%, límite 27.0%.

principalmente por operaciones en ME. Asimismo, antes de dicho plazo, no se aprecian descalces globales, siendo la brecha positiva más baja en un plazo mayor a los 7 - 9 meses, por un monto de S/ 36.7MM (26.1% del patrimonio efectivo).

Al corte evaluado, la Financiera cuenta con 2 líneas de financiamiento disponibles otorgadas por entidades del Estado (COFIDE y el Ministerio de Economía y Finanzas), las cuales en conjunto suman S/ 43.0MM.

### ***Riesgo de Mercado***

La Gerencia de Riesgos, a través del Departamento de Riesgo de Mercado y Gestión de Capital, realiza el seguimiento periódico de las posiciones expuestas a riesgos de tasa de interés y tipo de cambio. Para el cumplimiento de estas exposiciones la Unidad ejecuta las siguientes actividades:

- Gestión y control de límites mediante el tablero de control por factores de riesgos cuantificables.
- Seguimiento y monitoreo diario de la posición de cambio global y operaciones de cambio.
- Aplicación del modelo interno de VaR de Tipo de Cambio y seguimiento de las diferencias de cambio mensuales.
- Realización del modelo interno de brechas de tasa de interés y medición de la sensibilidad del valor patrimonial a través del GAP de duración como medida de la exposición del balance a las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado.
- Ejecución del Modelo regulatorio de brechas de tasa de interés e indicadores de riesgos (GER y VPR).

### ***Riesgo cambiario***

La financiera monitorea y controla las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en los tipos de cambio; asimismo, mide su rendimiento en soles, de manera que, si la posición de cambio en ME es positiva, cualquier depreciación del sol afectaría de forma positiva su estado de situación financiera, mientras que una apreciación del sol, la afectaría de forma negativa. En los últimos 5 años, la Financiera ha reducido su exposición al riesgo cambiario, asociado a la reducción de adeudos con instituciones del exterior. A diciembre de 2021, la exposición de la financiera al riesgo cambiario es muy baja, registrando una posición global de sobrecompra en ME que representó el 0.3% del patrimonio efectivo, estando muy por debajo de los límites regulatorios<sup>35</sup> e internos<sup>36</sup>; sin embargo, se refleja mayor exposición respecto a 2020 (dic.2020: 0.1%).

<b>POSICIÓN GLOBAL EN ME (S/ MM)</b>					
	<b>dic-17</b>	<b>dic-18</b>	<b>dic-19</b>	<b>dic-20</b>	<b>dic-21</b>
a. Activos en ME	124.0	139.9	114.9	55.7	49.5
b. Pasivos en ME	128.1	139.7	114.3	55.6	49.1
c. Posición Contable en ME (a - b)	-4.1	0.2	0.6	0.1	0.4
d. Posición Neta en Derivados en ME	-	-	-	-	-
e. Valor Delta Neto en ME	-	-	-	-	-
f. Posición Global en ME (c + d + e)	-4.1	0.2	0.6	0.1	0.4
g. Posición Global en ME/ Patrimonio efectivo	-2.5%	0.1%	0.4%	0.1%	0.3%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### ***Riesgo de Tasa de interés***

De acuerdo con las políticas vigentes, el Departamento de Tesorería está autorizado a operar en instrumentos representativos de deuda, principalmente del Gobierno Central, BCRP y Privados. Si bien en los últimos 2 años se ha observado un incremento de la exposición de la Financiera al riesgo de tasa de interés, Credinka ha cumplido con los límites regulatorios e internos y no se ha visto afectado con la Ley de Tope de Tasas<sup>37</sup>.

A diciembre 2021, el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) fue de S/ 3.2 MM, equivalente al 2.3% del patrimonio efectivo (dic.2019: 1.6%), muy por debajo del límite regulatorio (20.0%) y del límite interno (4.0%), lo que significaría que las variaciones en las tasas de interés del mercado no tendrían mayor impacto sobre el valor patrimonial de la Financiera. La Ganancia en Riesgo (GER) fue de S/ 3.3 MM (dic.2020: S/ 1.7 MM), que representó el 2.4% del patrimonio efectivo (dic.2020: 1.0%), encontrándose así por debajo del límite regulado en el sistema (5.0%), pero cercano al límite interno (3%).

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado representa una mínima parte del requerimiento total con 0.03% (dic.2020: 0.01%); mientras que el riesgo de crédito y el riesgo operacional representan casi el 100% del requerimiento de efectivo.

### ***Riesgo Operacional***

La Gestión de Riesgo Operacional de Financiera Credinka ha venido aplicando las exigencias del ente regulador (SBS), considerando la información recopilada de los indicadores clave de riesgo, mantenimiento y recolección de los eventos de pérdida y evaluación del desempeño de los Oficiales de Gestión Integral de Riesgos en el sistema de incentivos, a fin de

<sup>35</sup> Sobreventa y Sobrecompra < 10% según Resolución SBS N°1882-2020.

<sup>36</sup> Sobreventa < 5%, Sobrecompra < 10%.

<sup>37</sup> La Ley N.° 31443 o "Ley que protege contra la usura a los consumidores de los servicios financieros" establece que el BCR tiene la facultad de fijar los topes de tasas de interés activas en el sistema financiero. Es así que, se determinó que la tasa de interés máxima es dos veces la tasa de interés promedio de los créditos de consumo; asimismo, la tasa será calculada semestralmente.

continuar con las buenas prácticas de gestión y supervisión de riesgos operacionales. La política para la gestión de riesgo operacional incorpora los principios enunciados en el documento “Buenas Prácticas para la Gestión y Supervisión del Riesgo Operacional” emitida por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria en febrero de 2003, dicha política es revisada y actualizada anualmente, y se aplica a todos los colaboradores de Financiera Credinka, siendo el responsable del proceso el Jefe de Riesgo Operacional.

A diciembre de 2021, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional fue menor en 7.7% (-S/ 1.5 MM) con respecto a diciembre 2020 y representó el 15.9% del requerimiento total (dic.2020: 16.2%) acercándose a los niveles prepandemia. Además, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito disminuyó en 5.6% respecto a diciembre 2020, este representa el 84% del requerimiento total (dic.2020: 83.4%).

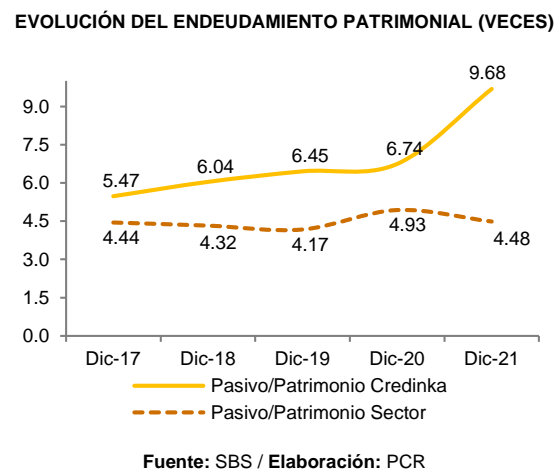
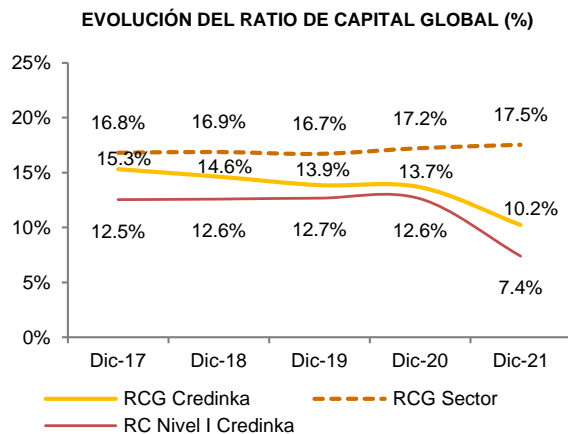
### Prevención de Lavado de Activos

El área de Auditoría es la encargada de vigilar la puesta en práctica del sistema de prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo de la Financiera, coordina con todas las áreas y las asesora respecto a las normas legales y reglamentarias, así como sobre las políticas, procedimientos y regulaciones y demás normativas establecidas por las autoridades de control.

A enero de 2022, se presentó la Evaluación sobre la Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en el literal k del Artículo N.º 2 del Reglamento de Auditoría Interna con el objetivo de evaluar imparcialmente el cumplimiento del reglamento. Este concluyó que Credinka cumple de manera aceptable el reglamento, pues cuenta con lineamientos establecidos en el Manual de LA/FT, procedimientos y guías metodológicas para la gestión, identificación y evaluación de los riesgos asociados a LA/FT.

### **Riesgo de Solvencia**

Durante el periodo 2018-2021, se observó un descenso del Ratio de Capital Global (RCG), debido a los menores niveles de deuda subordinada y los mayores requerimientos de patrimonio efectivo, cerrando a diciembre 2021 en 10.2% por encima del mínimo exigido por ley (8%).



A diciembre de 2021, el patrimonio efectivo total fue menor respecto al 2020 en 17.8% (dic.2021: S/ 140.6MM vs dic.2020: S/ 164.8MM); el RCG descendió a 10.2% (dic.2020: 13.7%), debido a la reducción del patrimonio efectivo total, específicamente del nivel de capital 1 (TIER1) por la pérdida neta que se registró de S/ 50.9MM. Así, el RC Nivel I disminuyó a 7.4% (dic.2020: 12.6%). Cabe resaltar que, la reducción del TIER 1 fue compensada parcialmente por el aumento del TIER 2, dadas las 4 emisiones de bonos subordinados durante el 2021 (S/ 30.MM en enero, S/ 7MM en mayo, S/ 2.2 MM en octubre y S/ 2.0 MM en noviembre).

Por otro lado, en virtud del DU N.º 037-2021, el límite global requerido se ha reducido a 8% hasta el 31 de marzo de 2022, como una medida destinada a preservar la estabilidad del sistema financiero por el impacto del COVID-19, el cual ha implicado un mayor requerimiento de provisiones por la maduración de los créditos reprogramados. Asimismo, en virtud de dicho Decreto, se creó el Programa de Fortalecimiento Patrimonial para las entidades especializadas en microfinanzas.

En cuanto al nivel de endeudamiento patrimonial, desde 2017 al 2020, se aprecia un incremento debido principalmente al mayor fondeo a través de obligaciones con el público. Sin embargo, a diciembre de 2021, el nivel de endeudamiento patrimonial se elevó a 9.7x reflejando un aumento de 2.9x con respecto a diciembre 2020, explicado por la reducción del patrimonio. El patrimonio se redujo por la fuerte caída de los resultados acumulados y, a pesar de que se aplicaron la totalidad de las reservas (S/ 14.5 MM) contra ellos, el resultado fue de - S/ 61.0MM en comparación de los - S/ 24.6MM obtenidos a diciembre 2020. El nivel de endeudamiento de Credinka es alto y se encuentra por encima del promedio del sector de 4.5x (dic.2020: 4.9x).

## Resultados Financieros

Desde 2017, se observa una mejora del margen financiero bruto explicado por el incremento de los ingresos financieros y la reducción del costo, principalmente por la reducción de adeudos del exterior. Hasta antes de la pandemia, el margen financiero bruto se encontraba en 72.0% sobre los ingresos financieros (dic.2019), descendiendo en el 2020 a 69.5%, debido a la contracción de los ingresos financieros (-8.7%) en mayor medida que los gastos financieros (-0.4%), dada la contracción de la cartera directa propia de Credinka (sin Programas del Estado) y el mayor fondeo a través de obligaciones con el público, lo que contrarrestó los menores gastos financieros por adeudos y obligaciones financieras; tomando en cuenta, además, que los créditos con garantía estatal presentan un menor margen. Asimismo, a diciembre 2021, el margen financiero bruto continúa descendiendo, representando el 66.6% de los ingresos financieros, esto se debe a los bajos ingresos financieros obtenidos por menores colocaciones.

A diciembre de 2021, en línea con la contracción de la cartera de Credinka y el deterioro de los créditos, los ingresos financieros cayeron en términos interanuales 25.1% (-S/ 43.5MM), totalizando S/ 130.0MM. Los gastos financieros disminuyeron en 13.5% (-S/ 6.7 MM) alcanzando S/ 43.5MM, debido a la caída en las obligaciones con el público de S/ 5.6MM (-14.6%) y los menores gastos por adeudos de S/ 1.1MM (-10.4%). La reducción de los gastos financieros fue menor a la de los ingresos financieros, debido al registro de los gastos financieros correspondientes a los bonos subordinados emitidos en el presente ejercicio. En consecuencia, el margen financiero bruto se redujo 29.8% (-S/ 36.7MM), totalizando S/ 86.5MM y representando el 66.6% de los ingresos financieros (dic.2020: 71.0%).

El gasto por provisión para créditos de cobranza dudosa aumentó significativamente con respecto a diciembre 2020, totalizando S/ 68.2MM (dic.2020: S/ 37.9MM). Es preciso señalar que las provisiones del 2020 no incluyen los S/ 11.0MM requeridos para los créditos reprogramados del 2020 producto del COVID-19, estas se constituyeron durante el primer semestre de 2021; de modo que los gastos por provisiones para créditos de cobranza dudosa del 2021 crecieron en 50.9% sin incluir los reprogramados 2020 y 80.0% incluyéndolos. Debido a las mayores provisiones, el margen financiero neto se contrajo a S/ 18.4MM (dic.2020: S/ 85.4MM).

Los ingresos por servicios financieros disminuyeron ligeramente en 2.7%, mientras que los gastos por servicios financieros se incrementaron en 19.4%, pese a ello, esta variación es no significativa en el margen operacional. El margen operacional fue positivo, pero obtuvo una caída de 75.8% (-S/ 67.8 MM). Los gastos administrativos aumentaron ligeramente debido al aumento de servicios recibidos de terceros, a pesar de presentar menores gastos de personal y directorio. Por otro lado, los gastos por depreciación y amortización disminuyeron en 36.3%. Pese a las variaciones mínimas en las diversas cuentas, la caída en los ingresos financieros y el aumento de las provisiones para créditos de cobranza dudosa llevaron a terreno negativo al margen operativo neto, el cual se contrajo a un nivel de -S/ 61.4 MM (dic.2020: S/ 4.3MM).

Finalmente, la utilidad antes de impuesto a la renta alcanzó los - S/ 71.0MM (dic.2020: S/ 1.6MM) sumado a los S/ 20.2MM de impuesto a la renta (el activo diferido neto será recuperado con ganancias futuras) dan como resultado una pérdida del ejercicio total de S/ -50.9MM; con lo cual, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) y los activos totales (ROA) se situaron en -40.2% y -4.5%, respectivamente, superando los niveles históricos y la rentabilidad negativa que reportó el promedio del sector. Las empresas financieras alcanzaron un ROE y ROA de 5.2% y 0.9%, respectivamente; además, 4 de 10 empresas financieras alcanzaron cifras negativas en sus indicadores de rentabilidad.

### Proyecciones financieras 2022

Credinka busca centrarse en créditos de microempresa y pequeña empresa, incluso de montos más pequeño buscando un mejor valor competitivo. De diciembre 2021 a marzo 2022 el *ticket* promedio bajó a S/ 8.5 M respecto a los S/ 11.0 M del 2021. La empresa tiene planificado que los asesores de negocio acoten más el riesgo, pues los *tickets* más pequeños generan más voluntad de pago; asimismo, el riesgo aumenta, por ello, se fortalecieron los mecanismos de evaluación de riesgos por medio de la admisión con modelos desarrollados internamente que segmentan a los clientes por perfil de riesgo. El 80% de las operaciones se colocan en *tickets* menores a S/ 20.0M para hacer crecer al cliente de acuerdo al movimiento de la economía.

Entre los proyectos pendientes al 2022, se tienen los siguientes: (i) la puesta en marcha de Alicia, programa de digitalización de los procesos que deja de lado el trabajo manual en oficina y (ii) Yachanchinsunki, programa de inclusión financiera, (iii) pagarés electrónicos, (iv) seguro de protección de negocios y más.

### Instrumentos Clasificados

#### ***I Programa de Certificados de Depósito Negociables de Financiera Credinka S.A.***

El programa tiene un monto máximo en circulación de S/ 100.0MM, a ser emitidos a través de una o más emisiones individuales y tendrá un plazo de 6 años contando a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), que aconteció en agosto de 2017. Los CDN's se encuentran respaldados por garantías genéricas sobre el patrimonio del Emisor. No existen Garantías Específicas. El íntegro (100%) de los recursos obtenidos por el Programa serán destinados a la realización de operaciones crediticias de financiamiento, propias del giro del emisor. A diciembre 2021, no se presentaron emisiones vigentes.



## Anexos

FINANCIERA CREDINKA S.A. (S/ Miles)	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
<b>Activos</b>					
Disponible	173,066	117,719	181,238	155,355	176,339
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0
Inversiones Netas de Provisiones	13,431	2,410	6,566	18,765	0
Créditos Netos	742,169	810,512	794,408	811,871	744,581
Vigentes	734,433	803,328	786,749	824,108	719,184
Refinanciados y Reestructurados	14,112	10,700	12,349	12,047	13,445
Atrasados	29,003	35,194	39,444	34,313	67,617
Provisiones	-33,669	-37,109	-42,429	-56,226	-75,791
Intereses y Comisiones no Devengados	-1,710	-1,602	-1,705	-2,371	-3,173
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	4,597	8,191	1,701	3,603	4,302
Rendimientos por Cobrar	12,809	14,267	14,080	55,813	23,304
Bienes Realizables	2,164	272	614	710	8,177
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	18,930	17,271	82,282	77,545	75,132
Otros Activos	62,466	42,642	52,432	53,766	49,814
<b>Activo</b>	<b>1,029,633</b>	<b>1,013,284</b>	<b>1,133,322</b>	<b>1,177,427</b>	<b>1,081,648</b>
<b>Pasivos</b>					
Obligaciones con el Público	578,447	612,061	693,813	784,817	747,751
Depósitos a la Vista	0	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	98,697	96,330	101,178	123,184	147,240
Depósitos a Plazo	464,361	502,138	573,893	640,251	581,236
Depósitos Restringidos	15,374	13,551	18,717	21,332	18,841
Otras Obligaciones	14	42	25	50	334
Depósitos del Sistema Financiero y Org. Int.	0	6,500	13,763	5,270	0
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	248,327	199,124	188,111	162,488	182,238
Obligaciones en Circulación N/S	9,539	12,880	5,668	0	0
Cuentas por Pagar	8,595	11,731	49,030	50,024	48,402
Intereses y Otros Gastos por Pagar	23,512	25,592	29,499	21,414	15,685
Otros Pasivos	2,120	1,343	1,285	1,269	1,090
Provisiones	72	73	56	404	93
Obligaciones en Circulación Subordinadas	0	0	0	0	44,145
Pasivos	870,611	869,305	981,225	1,025,325	980,406
Patrimonio	159,022	143,979	152,097	152,102	101,242
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>1,029,633</b>	<b>1,013,284</b>	<b>1,133,322</b>	<b>1,177,427</b>	<b>1,081,648</b>
<b>Estado de Ganancias y Pérdidas</b>					
Ingresos Financieros	167,059	181,627	190,219	173,757	130,036
Gastos Financieros	51,756	52,385	53,208	52,984	-43,475
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>115,303</b>	<b>129,242</b>	<b>137,011</b>	<b>120,773</b>	<b>86,561</b>
Provisiones para Créditos Directos	29,447	34,797	37,719	37,877	-68,161
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>85,856</b>	<b>94,445</b>	<b>99,292</b>	<b>82,896</b>	<b>18,400</b>
Ingresos por Servicios Financieros	1,527	6,075	6,819	7,013	258
Gastos por Servicios Financieros	596	598	992	749	0
Ganancia (Pérdida) por Venta de Cartera	-6,686	-13,978	-2,796	419	214
<b>Margen Operacional</b>	<b>80,100</b>	<b>85,944</b>	<b>102,322</b>	<b>89,579</b>	<b>21,564</b>
Gastos Administrativos	97,948	97,380	94,559	79,363	-79,407
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>-17,848</b>	<b>-11,436</b>	<b>7,763</b>	<b>10,216</b>	<b>-61,365</b>
Provisiones, Depreciación y Amortización	6,359	6,533	5,762	6,279	6,567
Otros Ingresos y Gastos	4,691	1,223	-968	-2,319	-6,957
<b>Resultado antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>-19,515</b>	<b>-16,746</b>	<b>1,033</b>	<b>1,618</b>	<b>-71,025</b>
Impuesto a la Renta	-1,728	1,206	978	1,613	20,156
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>-17,787</b>	<b>-17,952</b>	<b>55</b>	<b>5</b>	<b>-50,869</b>

Fuente: Financiera Credinka / Elaboración: PCR

<b>Créditos Directos e Indirectos por Categoría de Riesgo</b>	<b>dic-17</b>	<b>dic-18</b>	<b>dic-19</b>	<b>dic-20</b>	<b>dic-21</b>
Colocaciones Totales	783,663	854,496	841,426	875,313	805,223
Cartera Directa Bruta	777,548	849,223	838,542	870,468	800,246
Cartera Indirecta Bruta	6,115.3	5,273	2,885	4,845	4,977
Normal (%)	91.7%	91.8%	91.2%	89.9%	77.3%
Con Problemas Potenciales (%)	2.7%	2.9%	2.6%	2.9%	9.7%
Deficiente (%)	1.5%	1.3%	1.2%	2.2%	3.3%
Dudoso (%)	1.9%	1.9%	2.1%	1.8%	3.6%
Pérdida (%)	2.3%	2.1%	2.8%	3.2%	6.1%
<b>Calidad de activos</b>					
Cartera Atrasada / Créditos Directos	3.7%	4.1%	4.7%	3.9%	8.4%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	5.5%	5.3%	4.6%	10.8%	5.4%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	1.8%	1.3%	1.5%	1.4%	1.7%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos (Total Sistema)	2.5%	2.6%	2.3%	4.2%	4.6%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos	5.5%	5.4%	6.2%	5.3%	10.1%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos (Total Sistema)	8.0%	7.9%	6.9%	15.0%	10.0%
Cartera Deteriorada + Castigos 12M / Créditos Directos + Castigos 12M	7.0%	6.6%	9.8%	7.9%	13.2%
Cartera Crítica	5.6%	5.3%	6.1%	7.2%	13.0%
Cartera Crítica (Total Sistema)	9.7%	10.1%	8.5%	19.4%	10.8%
Provisiones / Cartera Atrasada	116.1%	105.4%	107.6%	163.9%	112.1%
Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema)	161.2%	166.5%	175.2%	174.7%	208.0%
Provisiones / Cartera Deteriorada	78.1%	80.9%	81.9%	121.3%	93.5%
Provisiones / Cartera Deteriorada (Total Sistema)	110.1%	111.7%	116.4%	125.8%	112.3%
Provisiones / Cartera Crítica	76.2%	81.7%	82.2%	88.8%	72.2%
Provisiones / Cartera Crítica (Total Sistema)	90.2%	87.7%	94.1%	96.9%	103.1%
Provisiones / Créditos Directos	4.3%	4.4%	5.1%	6.5%	9.5%
Provisiones / Créditos Directos (Total Sistema)	8.7%	8.9%	8.1%	18.9%	11.2%
<b>Liquidez</b>					
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (%)	17.4%	14.4%	20.0%	25.1%	24.3%
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (Total Sistema)	21.7%	21.0%	22.5%	36.9%	27.2%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (%)	149.1%	187.6%	36.1%	49.2%	50.4%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (Total Sistema)	111.7%	121.5%	100.5%	76.4%	78.4%
<b>Solvencia</b>					
Ratio de Capital Global	15.3%	14.6%	13.9%	13.7%	10.2%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	16.8%	16.9%	16.7%	17.2%	17.3%
Ratio de Capital Nivel 1	12.5%	12.6%	12.7%	12.6%	7.4%
Ratio de Capital Nivel 1 (Total Sistema)	14.4%	14.7%	14.8%	15.1%	15.0%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	5.89	5.21	5.71	5.97	6.2
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Total Sistema)	5.38	5.05	5.19	4.74	4.7
Endeudamiento Patrimonial (veces)	5.47	6.04	6.45	6.74	9.7
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Total Sistema)	4.44	4.32	4.17	4.93	4.5
<b>Rentabilidad</b>					
ROE 12M	-12.3%	-11.8%	0.0%	0.0%	-40.2%
ROE (Superintendencia) (Total Sistema)	14.2%	18.3%	19.4%	-8.2%	5.3%
ROA 12M	-1.8%	-1.8%	0.0%	0.0%	-4.5%
ROA (Superintendencia) (Total Sistema)	2.6%	3.4%	3.6%	-1.5%	0.9%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	51.4%	52.0%	52.2%	47.7%	12.0%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	54.6%	49.0%	54.6%	29.6%	53.7%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros	-10.7%	-6.3%	4.1%	5.9%	-44.1%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	15.9%	21.2%	22.1%	-7.7%	10.6%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin.	-10.6%	-9.6%	0.0%	0.0%	-37.0%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin. (Total Sistema)	8.9%	12.8%	12.4%	-6.5%	3.9%
<b>Eficiencia</b>					
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	89.5%	76.9%	70.0%	66.8%	92.5%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total (Total Sistema)	54.4%	49.8%	47.8%	53.1%	60.2%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR